

MUNICIPALIDAD DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

Página: 1 de 1

DECRETO DE PAGO

DECRETO Nº : 1462 ZAPALLAR,01 de JUNIO de 2023

224.910 S

224.910

TOTAL \$

JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ POR ORDEN DEL SR ALCALDE

IGNACIA GAMBOA GUAJARDO

DMINISTRACION Y FINANZAS

VISTOS:

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ADQUIDICION DE COLACIONES PARA 21 DE MAYO, SOLICITADO POR ADMINISTRACION MUNICIPAL

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DISTRIBUIDORA BK SPA

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 002034	FAE 3347	16/05/2023	77636676-5 DISTRIBUIDORA BK SPA	215-22-12-003-001 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 224.910	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 224.910

La cantidad de:

BOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS.

mpute de la Presuppesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcald

SECRETARIO

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

ANTONIO MOLINA DAINE SECRETARIO MUNICIPAL

PAULINA MALDONADO PINTO

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

TRANSFERIDO TESORERIA MUNICIPAL

0 8 JUN 2023